

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte 354/2021, Análisis completos de agua de consumo humano y análisis de radiactividad de la MAS

## Fecha y hora de celebración

29 de diciembre de 2021 a las 12:30 horas

## Lugar de celebración

sede

## Asistentes

Presidente, D. José García Salinas, telemáticamente [https://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es/videoconference-em/0q5bjQDE\\_D4q6eywn7AD8RweQeAVDv3hxUvIYsF8E7RVqq8RyS1DTFbo9vSNLu/V490Nk7solEG6yClrSQzf2O-Qjh3zilVJtLDvOIEfzmC3FVvts19ZPNwMASgEO4n/vB1JAY\\_6v7FOZsJwmoA-hgLERHp4O-3wbYhaXYL--8](https://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es/videoconference-em/0q5bjQDE_D4q6eywn7AD8RweQeAVDv3hxUvIYsF8E7RVqq8RyS1DTFbo9vSNLu/V490Nk7solEG6yClrSQzf2O-Qjh3zilVJtLDvOIEfzmC3FVvts19ZPNwMASgEO4n/vB1JAY_6v7FOZsJwmoA-hgLERHp4O-3wbYhaXYL--8)

Vocales:

D. Jesús Caramés Sánchez, Director técnico

D. L. Alejandro Blanco García, jefe sección Laboratorio

D<sup>a</sup>. Teresa Jiménez Lorente, secretaria-interventora

Secretario, Dña. Ana Moncayola Martín, Técnico de Administración General

## Orden del día

- 1.- Justificación de baja anormal
- 2.- Propuesta adjudicación.

## Se Expone

1.- Se reanuda la sesión suspendida el pasado 21 de diciembre de 2021, a fin de dar cuenta de la documentación, presentada en plazo, por la empresa Dnota, en justificación de la baja anormal.

Queda aportado en el expediente informe favorable a la acreditación de la “baja anormal” en el que se concluye que “analizado lo alegado y documentado por Dnota Medioambiente, S.L” para justificar la proposición económica presentada, los técnicos que suscriben entienden que, en principio, el licitador ha explicado satisfactoriamente el bajo nivel de los precios ofertados, no advirtiéndose, aparentemente la existencia de prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico”.

2.- Por lo anterior, la Mesa de Contratación, por unanimidad, entiende acreditada la justificación de la baja de Dnota y ratifica su decisión de la sesión anterior, en el sentido de proponer a esta empresa como mejor valorada, al ofertar 29358,00 €, sin IVA, para dos años de contrato, según el siguiente detalle:

Concepto	Precio unidad	Cantidad	Euros /año	I.V.A.
Análisis completo	274.00	50 ud/año	13700.00	2877.00
Análisis radiactividad	89.00	11 ud/año	979.00	205.59

**Precio para un año de contrato: 14679.00 euros, sin IVA**

**Precio para dos años de contrato: 29358.00 euros, sin IVA**

La propuesta de adjudicación se realiza condicionada a la aportación de la documentación establecida en Pliegos relativos a capacidad, poderes de representación, Rolece o solvencia, de haber constituido la garantía definitiva (5 por cien del presupuesto base de licitación -59.960,00 €-, 2998.00 euros), del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad social, copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima para la explotación de 300.000 euros, con obligación de mantenerla en vigor durante la vigencia del contrato y de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76 de la LCSP.

Asimismo ratificar la clasificación de las ofertas por el siguiente orden, para el supuesto de no presentarse documentación en plazo:



Cód. Validación: 5ME3GGHNAA3NH3DHAMZJGRZR | Verificación: <https://aguasdelosorbe.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2

Orden: 2, LABORATORIOS MUNUERA S.L.U.  
Orden: 3 LABORATORIOS TECNOLOGICOS DE LEVANTE S.L  
Orden: 4 GAMASER, S.L.  
Orden: 5 LABS & TECHNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L.  
Orden: 6 URIKER, S.L.  
Orden: 7 LABORATORIO DEGESTIÓN AMBIENTAL S.L.U.  
Orden: 8 CONTROL MICROBIOLÓGICO BILACON S.L.U  
Orden: 9 EUROFINS IPROMA S.L.U.

De todo lo cual se extiende la presente Acta.

